



AYUNTAMIENTO DE FUENTE ÁLAMO DE MURCIA

Plaza de la Constitución, 1

Acta de la Mesa de Contratación Exp. 1820/2020. Apertura de proposiciones económicas.

Acta de la Mesa de Contratación del procedimiento convocado por este Ayuntamiento para la adjudicación del contrato de obras de "Mejora de la iluminación artificial del campo de fútbol del Complejo Cuatro Vientos de Fuente Álamo".

PRESIDENTE: D. José Antonio Oliver Legaz
VOCALES: D. Agustín Sánchez Mendoza
D. Juan Manuel Jiménez Fernández
D^a Antonia Esparza Serrano
D. Pedro Antonio Martínez García
D. Ángel J. Megías Roca
SECRETARIO: D. Carlos Prieto Franco

En reunión realizada a través de la APLICACIÓN WBEX, así como de la PLATAFORMA DE CONTRATACIÓN DEL ESTADO, siendo las diez horas del día trece de octubre de dos mil veinte, se constituyó la Mesa de Contratación, compuesta en la forma precedentemente indicada para proceder, en primer lugar, a comprobar la documentación aportada por los licitadores que fueron requeridos para subsanar los defectos u omisiones detectados en la sesión de esta Mesa celebrada el pasado día 5 de octubre.

A su vista, la Mesa de Contratación acuerda dar por subsanados los defectos u omisiones por los que se requirió a los licitadores Montajes Eléctricos Luna, S.L. y Revisiones y Control de Cartagena, S.L., al aportar la documentación requerida en el plazo conferido.

Acto seguido se procede a la apertura de los archivos electrónicos que contienen las proposiciones económicas de los licitadores admitidos, dando el siguiente resultado:

LICITADOR	PRECIO OFERTADO (SIN I.V.A.)
ANEUM LED, S.L.	42.020,00
CONST. Y EXC. SANCHEZ LOPEZ, S.L.U.	68.737,50
EIFFAGE ENERGÍA, S.L.U.	53.652,89
ELECNOR, S.A.	32.772,73
ELECTROMUR	47.559,80
FERROVIAL SERVICIOS, S.A.U.	45.361,55
HERMA SERVICIOS ENERGÉTICOS, S.L.U.	33.990,00
IMESAPI, S.A.	58.125,97
ING. Y SERV. DE EFIC. ENERGETICA, S.L.	36.494,61
ING. VERIF. ELECT. Y MANTENIMIENTOS, S.L.	46.712,07
INSTALACIONES ESPECIALES MALAGUEÑAS, S.L.	42.110,89
INST. TÉCNICAS CONTRERAS S.L. (ITECO S.L.)	46.517,22
ISIDORO MIRAS MOLINO, S.L.	57.102,00
ILUMINACIONES FUTURAS DE LED, S.L.	41.500,00

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico. Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica. <https://sede.fuentealamo.regiondemurcia.es/validacionDoc/ind>

601471c790c0c110507e4270a0c39k

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
JOSE ANTONIO OLIVER LEGAZ (AYUNTAMIENTO DE FUENTE ALAMO)	Concejal de Hacienda y Patrimonio, Contratación, Empresas, Infraestructuras...	13/10/2020 14:04
AGUSTIN SANCHEZ MENDOZA (AYUNTAMIENTO DE FUENTE ALAMO)	Concejal	14/10/2020 12:54
JUAN MANUEL TIBURCIO JIMENEZ FERNANDEZ	Interventor General	14/10/2020 14:58
MARIA ANTONIA ESPARZA SERRANO (ACCV)	Auxiliar administrativo	14/10/2020 15:00
PEDRO ANTONIO MARTINEZ GARCIA	Ingeniero técnico agrícola	15/10/2020 09:03
ANGEL JOSE MEGIAS ROCA (AYUNTAMIENTO DE FUENTE ALAMO)	Secretario General	15/10/2020 09:11
CARLOS PRIETO FRANCO (AYUNTAMIENTO DE FUENTE ALAMO)	Jefe de Servicios administrativos	15/10/2020 09:16



b01471cf790c0c110507e4270a0c39k

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico. Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica. <https://sede.fuentealamo.regiondemurcia.es/validacionDoc/ind>

LUMEN ELÉCTRICAS, S.L.	39.667,08
MONCOBRA, S.A.	53.656,68
MONTAJES ELECTRICOS ESBER, S.L.	34.900,00
MURCIANA DE TRÁFICO, S.A.	49.583,82
REGENERA LEVANTE, S.L.	42.373,09
RIEGOS MURCIA, S.L.	65.022,18
SERVIMAR 2008, S.L.U.	69.000,00
SOC. IBÉRICA DE CONST. ELÉCTRICAS, S.A.	52.910,00
XIFRAM, S.L.	58.900,00
MONTAJES ELECTRICOS LUNA, S.L.	69.368,45
REVISIONES Y CONTROL DE CARTAGENA, S.L.	67.567,14

Seguidamente, de conformidad con lo establecido en la Cláusula 12ª del Pliego de Administrativas que rige en el procedimiento, se procede a la identificación de las ofertas que se encuentran incursas en presunción de anormalidad, según el art. 85 del Reglamento General de la Ley de Contratos, resultando que se consideran en esta situación las ofertas presentadas por los siguientes licitadores:

- ELECNOR, S.A.
- HERMA SERVICIOS ENERGÉTICOS, S.L.U.
- ING. Y SERV. DE EFIC. ENERGETICA, S.L.
- MONTAJES ELECTRICOS ESBER, S.L.

A la vista de lo anterior, la Mesa de Contratación acuerda conceder a dichos licitadores un plazo de 5 días hábiles para que puedan presentar una justificación adecuada de las circunstancias que les permiten ejecutar dicha oferta en esas condiciones, con los criterios que se señalan al respecto en el artículo 149.4 de la LCSP.

En este estado y siendo las diez horas cincuenta y cinco minutos, se levanta la reunión, extendiéndose la presente Acta que, tras su lectura, firma la Mesa de Contratación, de lo que, como Secretario, certifico.

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
JOSE ANTONIO OLIVER LEGAZ (AYUNTAMIENTO DE FUENTE ALAMO)	Concejal de Hacienda y Patrimonio, Contratación, Empresas, Infraestructuras...	13/10/2020 14:04
AGUSTIN SANCHEZ MENDOZA (AYUNTAMIENTO DE FUENTE ALAMO)	Concejal	14/10/2020 12:54
JUAN MANUEL TIBURCIO JIMENEZ FERNANDEZ	Interventor General	14/10/2020 14:58
MARIA ANTONIA ESPARZA SERRANO (ACCV)	Auxiliar administrativo	14/10/2020 15:00
PEDRO ANTONIO MARTINEZ GARCIA	Ingeniero técnico agrícola	15/10/2020 09:03
ANGEL JOSE MEGIAS ROCA (AYUNTAMIENTO DE FUENTE ALAMO)	Secretario General	15/10/2020 09:11
CARLOS PRIETO FRANCO (AYUNTAMIENTO DE FUENTE ALAMO)	Jefe de Servicios administrativos	15/10/2020 09:16